



33141

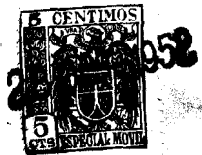
33147

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE DON ISIDRO CASAS MONEO, DE NACIONALI-  
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Calle Viladomat, 195

sobre:

"CAJA ENVOLTORIO PARA CARAMBLOS"

XXXXXXXXXXXXXX  
11174211



La idea a que se refiere la presente invención es totalmente nueva en España, no habiendo sido conocida ni explotada con anterioridad a la fecha de su solicitud.

5 El objeto de esta solicitud de modelo se desprende de las siguientes consideraciones:

En el mercado hay diversos envoltorios para chokolatinas ó caramelos, si bien todos ellos están contruidos a base de un pequeño papel (o celofán) que envuelve el caramelo.

10 Por el contrario la caja envoltorio de la presente solicitud tiene una forma y características lo más semejantes posible a una caja de cerillas de las actualmente usadas, aunque de un tamaño algo más pequeño para introducir en su interior un caramelo o chokolatina que tenga las dimensiones de dicha caja. Esta caja, de gran presentación, además irá envuelta con celofán. Con 15 ello se consigue que el caramelo o chokolatina que vá en el interior de la caja no se estropee por los efectos del calor o de ir demasiado prieto, como sucede en los envoltorios corrientes, por todo lo cual la mercancía así expandida tendrá mayor aceptación en el mercado.

20 Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos, en los cuales se hace referencia a lo largo de la misma.

Consiste esta caja envoltorio para caramelos en un prisma (1) hueco de sección rectangular en cuyo interior se dispone o bien 25 directamente un caramelo o chokolatina de forma apropiada, o bien una especie de cajoncito en el cual vá dicho caramelo ó chokolatina, recubriéndose todo ello con papel celofán (2) que por su transparencia permita ver las inscripciones similares a las de las cajas de cerillas hechas sobre las caras del prisma.

30 Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo an-

33147

285



teriormente expuesto, principalmente de la enunciación del objeto de la misma.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente invento, bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

10 En resumen; la presente patente de Modelo de Utilidad; recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.-Caja envoltorio para caramelos, caracterizada porque consiste en un prisma hueco de sección rectangular en cuyo interior se dispone bien directamente un caramelo o chocolatina de forma apropiada, ó bien una especie de cajoncito en el cual vá dicho caramelo ó chocolatina, recubriéndose todo ello con papel celofán que por su transparencia permita ver las inscripciones similares a las de las cajas de cerillas hechas sobre las caras del prisma.

2ª.-CAJA ENVOLTORIO PARA CARAMELOS

20 Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 28 de octubre de 1.952



2800

Fig.1

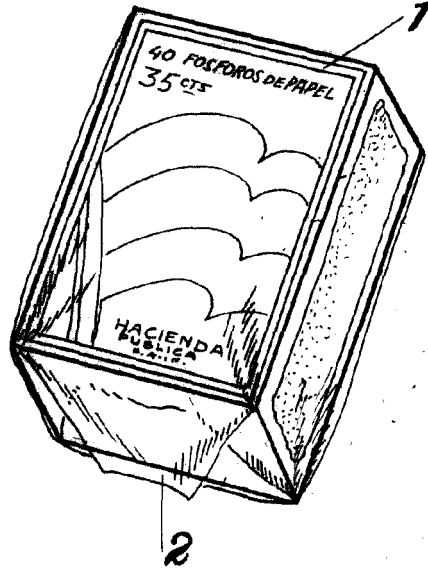
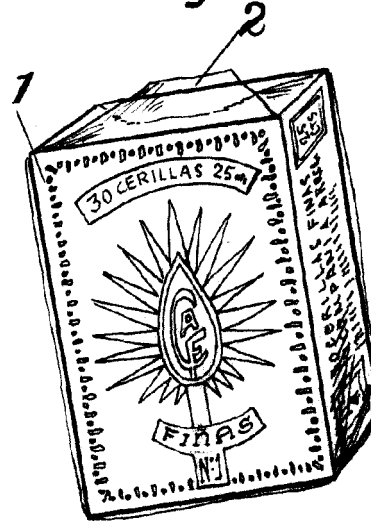


Fig.2



Fig.3



ESCALA VARIABLE  
Madrid. 28 OCT. 1952 de 19

Escala variable

*[Handwritten signature]*